ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.327.766	CONTRATO No.	689-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar lasactividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se realiza atención a población asignada vía telefónica, de manera presencial no ha sido posible debido a que no se tuvo desplazamientos autorizados al territorio, sin embargo la comunicación ha sido fluida y constante. Del 12 al 31 de octubre se estableció un buen relacionamiento con la población a cargo. Se ha hecho seguimiento constante a 11 PR que residen en el municipio de Morales, 2 de ellas son mujeres y 9 hombres de los cuales uno se encuentra en Estado Limitante Temporal; 1 PR mujer hace parte del programa Camino diferencial de vida.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación al argo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de octubre se cuenta con 10 personas activas; con tipo de reincorporación a largo plazo.Se realiza atención telefónica a la población. No se ingresado la información en la plataforma SIR por que aún no se cuenta con acceso. Se brinda información,orientación y recomendaciones para evitar contagio Covid 19. Difusión de charlas y conversatorios virtuales: Dialoguemos sobre salud, cuidado paliativo" para orientar acerca del cuidado paliativo, su significado, las intervenciones que se realizan y cómo acceder a estos servicios en el marco de la atención integral en salud. Lo anterior a través de conexión virtual el día jueves 21 de octubre de 2021 horario: 2:00 pm. – 6:00 p.m. Solo una persona manifestó la intención de participar pero no fue posible por problemas de conectividad.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Al momento no se realiza acompañamiento a personas con proceso de reincorporación temprana.
4. Concertarlos acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socio económicas y culturales de lterritorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, enconcordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	15 de octubre contacto a las 10 PR en el Municipio de Morales vía telefónica y mensaje para informar sobre asistencia que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2021 en el parque central de Morales, con el fin de que las PR que deseen se presenten y puedan ser atendidos.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrolló en el espacio de atención designado	Se comparte información con las 10 PR de Morales, Cauca acerca del Programa de vacunación ofrecido por la ESE Centro Uno Punto de atención Morales, sobre las vacunas disponibles contra covid 19. Astrazeneca segundas dosis, Moderna Primeras y segundas dosis, Janssen dosis única y vacunación de esquema regular: Doble viral, Influenza y Toxoide tetánico. Reporte de vacunación contra Covid 19 de parte de 2 PR uno de ellos con dosis única de Janssen y otro segunda dosis de Moderna. 20 de octubre de 1:00 p.m. a 2:15 p.m acompañamiento de manera virtual en la capacitación sobre formatos y solicitudes Opción Legal - Proyecto triangular, relacionado con la Iniciativa Comunitaria Biblioteca Tejiendo Sueños del Barrio San José, Popayán. Desde nivel central con Alejandro Garzón del Grupo de Corresponsabilidad – Cooperación y Relaciones Internacionales ARN y Alejandra Salinas, Gerente de Portafolio de Proyectos Opción Legal, brindaron asesoría en cuando a trámite y documentación necesaria a la lideresa de la JAC Yamile Obando Narváez. Comunicación constante con la líder de la iniciativa comunitaria Biblioteca Tejiendo Sueños en el Barrio San José, para ofrecerle asistencia técnica en cuanto al proceso de contratación de dos talleristas y aspectos varios con Opción Legal.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	15 octubre de 2021 Se le dio trámite a la solicitud de parte central para llevar a cabo talleres de riesgos digitales y prevención del reclutamiento a cargo de ICBF con la Iniciativa comunitaria del Barrio San José, Biblioteca Tejiendo Sueños. Los primeros talleres se realizarán el 8 y 9 de diciembre, los demás en el mes de febrero de 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.327.766	CONTRATO No.	689-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	14 de octubre apoyo y acompañamiento a la Socialización de Agendas territoriales de Reincorporación Comunitaria, Convenio 1217 ARN – OIM – CNR. Desde 8:30 am hasta las 11:00 am en el Auditorio del Acueducto Popayán, Cauca. Compromiso de asistencia el sábado 16 de octubre de 2:00 a 6:00 p.m. en el Polideportivo del Barrio Lomas de Granada, a las actividades programadas en el cronograma establecido. 19 de octubre asistencia, acompañamiento y sistematización del evento de socialización de la "Estrategia Nacional para la Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización" Realizado en el Auditorio CAM de la Alcaldía de Popayán, que contó con dos jornadas: 9:00 a.m. -12:30 p.m. socialización dirigida a entidades e instituciones. y 2:00 p.m. – 5:00 p.m. socialización dirigida a las personas reincorporadas en la ciudad de Popayán y sus alrededores. 22 de octubre asistencia a reunión de revisión avances procesos Cauca, de 11.00 a.m. a 12:00 p.m. organizada por Indira de Jesús Berrocal Páez donde se abordó el tema de la Agenda Territorial en Popayán, se reportaron avances en el cronograma y mi acompañamiento como profesional facilitadora ARN en las jornadas de trabajo comunitario, participando activamente en el desarrollo de los talleres.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	16 de octubre acompañamiento al desarrollo de actividades del cronograma de las Agendas territoriales de reincorporación comunitaria, lo anterior se llevó a cabo en las instalaciones del Polideportivo del Barrio Lomas de Granada de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Se realizó trabajo en territorio, validación y actualización de documentos convenio 1584. Se contó con la participación de personas de la comunidad del barrio, reincorporados, OIM, ARN y Alcaldía de Popayán.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdosy acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo encuenta los Enfoques diferenciales y de género.	23 de octubre acción de seguimiento y participación como Facilitadora ARN, en el desarrollo del cronograma de trabajo en territorio de las Agendas territoriales de reincorporación comunitaria, el día 23 de octubre de 2021, donde se trabajó en el taller: "Aquí estamos, lo que soñamos" con presencia de la Representante de la oficina de derechos humanos de la Alcaldía de Popayán y 34 personas de la comunidad del barrio Lomas de Granada y PR.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimientodemetas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	25 de octubre Participación en reunión de Microsoft Teams de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. organizada por el equipo implementador para el convenio UNFPA-ARN 1193-2021 en el marco del proceso de "Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición" con el objetivo de revisar la posibilidad de generar espacios de entrevista y grupos focales con las mujeres de la comunidad previo al contacto con otras lideresas y personas referenciadas por ARN para contactar.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de octubre se realizaron atenciones de manera telefonica y se mantuvo comunicación constante con la población a cargo. El día 25 de octubre se tiene acceso al SIR y ARPA y se procede a registrar y actualizar la información requerida.
12. Dar trámite al os documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se da tramité a la programación de desplazamientos en el debido formato, para la primera y segunda quincena de noviembre con el fin de brindar atención de manera presencial a 10PR en Morales, ademas hacer seguimento y establecer un relacionamiento en las iniciativas comunitarias en Jambaló, Silvia, Patía y Caldono.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir enf orma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	20 de octubre se llevó a cabo la proyección de actas e informe de sistematización del evento Estrategia Nacional para la Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización" Realizado en el Auditorio CAM de la Alcaldía de Popayán. Remitiendo informes obtenidos a la Profesional María Camila Barraza, Profesional de seguimiento Grupo Territorial ARN Cauca, para el tramite debido. 25 de octubre de 8:30 a.m. a 9.30 a.m. participación en reunión de Microsoft Teams de 8:35 a.m. a 9:30 a.m. con la profesonal Sandra Milena Osorio con la finalidad de abordar temas relevantes relacionados con el contexto comunitario.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Lecturas de documentación necesaria para prestar adecuamente atención presencial a PR. Revisión de jornadas de vacunación en el municipio de Morales se brinda información oportuna a las 10 PR a cargo. Se realiza de manera diaria el reporte de autoevaluación Alissta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.327.766	CONTRATO No.	689-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No.689 -2021. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto del supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No.689 -2021; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte a lSistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas yexternas conforme al sistema de laA RN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y se tiene en custodia,conservados y con buen uso,los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato No.689 -2021; 10) Aun no se finaliza el contrato No689-2021, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado;11)Se brindó en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contratoNo.689-2021 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contratoNo.689-2021; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad ,veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No.25) Obligación protección de datos personales.

LUZ MARIA LOPEZ OROZCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0
Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada
Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 50.313

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
04 DÍA	10 MES	2021 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES POPAYAN SALUD OCUPACIONAL	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

LOPEZ OROZCO LUZ MARIA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	FEMENINO	36 AÑOS 10 MESES 8 DÍAS	CC (Tipo)	34327766 (Número)

Cargo
PROFESIONAL FACILITADORA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO RESTRICCIONES PARA EL CARGO DE PROFESIONAL FACILITADORA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
NO RESTRICCIONES	TEMPORAL	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : EN SU EPS, PROGRAMA DE CORNICOS, SIN PATOLOGIAS QUE GENEREN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	USO DE EPP : SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : CONTROLES OPTOMETRICOS ANUALE S	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
	SVE OSTEOMUSCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	CAPACITACIÓN : SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS	HACER DEPORTE
	OTROS : INGRESO AL SVE PSICOLABORAL Y CORRESPONDIENTES SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Escaneado con CamScanner

NO RESTRICCIONES PARA EL CARGO, RECOMENDACIONES:

—SEGUR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADOS POR LA EMPRESA Y AREA DE SST EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID19

—PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA —
—ESTILOS DE VIDA SALUDABLE —
—REPORTAR ATEL —
—APLICAR EL AUTOCUIDADO, ACUDIR A LAS CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SST
—EMPLEADOR DAR CAPACITAR SEGUN PERFIL DEL CARGO Y RIESGOS INHERENTES A ESTE, E INGRESAR AL SVE CORRESPONDIENTE SEGUN MATRIZ DE RIESGOS

—SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LAS MODIFICACIONES A LA MATRIZ DE RIESGO QUE HAYA TENIDO LUGAR COMO EFECTO DE PERIODO DE PANDEMIA, REALIZANDO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE LA OMS, O DIRECTRICES NACIONALES, EJEMPLO: USO DE EPP, DISTANCIAMIENTOS SOCIAL, HABITO DE LAVADO DE MANO. ASI COMO REALIZAR LAS CAPACITACIONES CORRESPONDIENTES. (TENER EN CUENTA RESOLUCION CIRCULAR 30 DE 2020, Y LA RESOLUCION 777 DE 2021 QUE DEROGA RESOLUCION 666 DE 2020) LA EVALUACION SE REALIZA CON LOS EPP CORRESPONDIENTES SEGÚN PROTOCOLOS DE OMS PARA ATENCION DE PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA EN TIEMPO DE PANDEMIA POR EMERGENCIA SANTARIA

—SI ESTA REALIZANDO O DEBERA REALIZAR TRABAJO EN CASA , YA SEA EN MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO O COMO TELETRABAJO, ES NECESARIO REALIZAR LAS CAPACITACIONES CORRESPONDIENTES PARA ESTA NUEVA FORMA DE TRABAJO, CAPACITAR SOBRE DEBERES Y DERECHOS, PELIGROS Y RIESGOS, RESPETANDO LOS HORARIOS, NO REALIZAR LLAMADAS O COMUNICACION O SOLICITUD DE LABORES FUERA DE HORARIO LABORAL, ASI COMO VERIFICAR QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA LABOR DESDE CASA CUMPLA CON LAS CONDICIONES ERGONOMICAS CORRESPONDIENTES DE INDICADAS EN SGSST (SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO). PUEDE SERVIRSE DE LA CIRCULAR 041 DE 2020(TRABAJO REMOTO) Y LA LEY 1221 DE 2008 (TELETRABAJO). ASI MISMO PUEDE APOYARSE MEDIANTE LA ASESORIA DE LA ARL RESPECTIVA, A QUIEN TAMBIEN DEBE INFORMAR SOBRE LA NOVEDAD DE DICHA MODALIDAD DE TRABAJO ACTUAL, SEA QUE ESTE COMPLETAMENTE EN CASA O MODALIDAD MIXTA.(TENER EN CUENTA LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS NORMAS PREVIAS POR LA NUEVA LEY 2088 DE MAYO DE 2021, Y LEY 2121 DE AGOSTO DE 2021 SEGUN CORRESPONDA)

—DADO LAS CONDICIONES ACTUALES DE PANDEMIA PUEDEN EXISITIR MODIFICACIONES EN LA FORMA DE TRABAJO, POR LO CUAL SI SUS LABORES ACTUALES SON DE TRABAJO EN CASA, SE RECOMIENDA REALIZAR O SEGUIR UNA RUTINA, RESPETAR HORARIOS, EVITAR TRABAJO FUERA DE HORAS FIJADAS COMO LABORALES, RESPETANDO SUS ESPACIOS DE DESCANSO, PROCURANDO TENER ESPACIOS DETERMINADOS PARA TRABAJO, DIFERENCIADOS DE LOS ESPACIOS DE DESCANSO.(TENER EN CUENTA LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS NORMAS PREVIAS POR LA NUEVA LEY 2088 DE MAYO DE 2021 Y LEY 2121 DE AGOSTO DE 2121 SEGUN CORRESPONDA)

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Johnattan B. Erazo V.
Medico Esp. Salud Ocupacional
ES AM - PUMC
RM 52/2791
RM Esp. 1507/2017

Firma: Johnattan B. Erazo V.

Nombre: ERAZO VILLA JOHNATTAN BYRON

R. M.: 52/2791 **L.S.O.:** 1507/2017

Código de Seguridad
K670Q1W50313

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: LOPEZ OROZCO LUZ MARIA

CC: 34327766

Escaneado con CamScanner

PREVENTSALUD

EXAMEN DE AUDIOMETRIA DIGITAL No. 34327766

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Fecha:	2021-10-22
Nombre:	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO	Documento:	34327766
Edad:	36 años	Género:	Femenino
Ocupación:	PROFESIONAL FACILITADORA 2	Teléfono:	8349651
Nivel de ruido en el puesto de trabajo:	Desconocido		



2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES (P=Positivo, N=Negativo)

Acufenos	N	Diabetes	N	Otitis media	N
Adenoidectomía	N	Epilepsia	N	Otorrea	N
Alergias	N	Labio y paladar hendido	N	Ototóxicos	N
Amigadalitis	N	Mareos	N	Patología infecciosa	N
Amigdalectomía	N	Meningitis	N	Patología viral	N
Cirugías de oido	N	Otalgia	N	Trauma craneo encefálico	N
Hipertensión arterial	P				
Reumatológicos	N				
Sordera familiar	N				
Tabaquismo	N				
Vertigos	N				
Otros	N				

Observaciones: Hipertensión arterial: desde hace 7 meses controla con medicamentos vía oral.

3. EXPOSICION AL RUIDO NO INDUSTRIAL

No refiere antecedentes de exposición no ocupacional a ruido.

4. EXPOSICION OCUPACIONAL AL RUIDO

Ocupación(Ocup)-Tiempo de exposición(Te)-Protección auditiva(PA)

Ocup: Antropóloga - Te: 60 Meses - PA: Ninguna

Ocup: Profesional facilitadora - Te: 2 semanas - PA: Ninguna

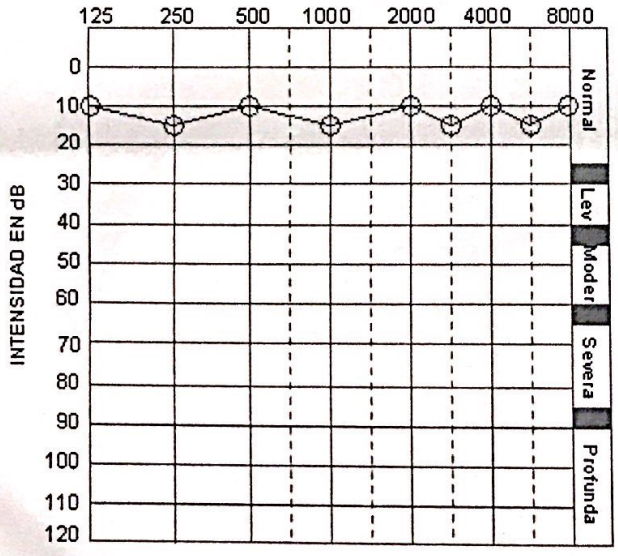
5. EVALUACIÓN DEL OIDO (N=Normal, A=Anormal)

Pabellón	N	Conductos	N	Tímpanos	N	Lóbulos	N

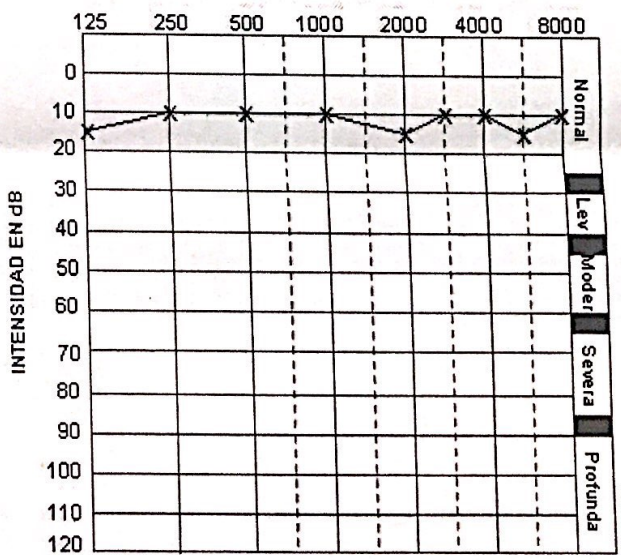
Ampliación de hallazgos: El examen de los oidos es normal y no se evidencian patologÃas.

6. AUDIOMETRIA TONAL

OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



	PROMEDIO (Frec. 500-1000-2000)	CLASIFICACION ELI	INTERPRETACION
Oído derecho:	12	A	Normal excelente
Oído izquierdo:	12	A	Normal excelente

CLASIFICACION S.A.L.: A — Normal

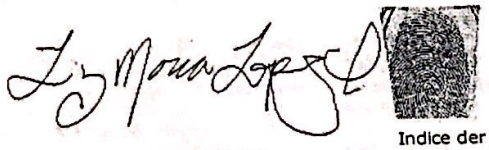
PRESBIACUSIA: 3 dB

7. CONCEPTO AUDIOLOGICO

Escaneado con CamScanner

Utilizar protección auditiva adecuada en ambientes ruidosos laborales.
Realizar control audiométrico en 12 meses.

Elizabeth Fernanda Ceron Torres
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCION 02166-03-2015



Indice der

LUZ MARIA LOPEZ OROZCO
Documento: 34327766

Escanee el código si desea verificar datos

Calle 17 norte No. 9-85 Barrio Antonio NariÃ±o Popayán - Colombia **PBX: 820 16 98**
preventsalud.co info@preventsalud.co

Impreso por: liliana.alarcon
Fecha: 2021-10-22 Hora: 09:07

Escaneado con CamScanner

PREVENTSALUD

EXAMEN DE OPTOMETRIA No. 34327766

Fecha: 2021-10-22

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO	Documento:	34327766
Fecha de nacimiento:	1984-11-25	Lugar de nacimiento:	Popayán (Cauca)
Edad:	36 años	Género:	Femenino
Dirección actual:	CRA 6 N 37 N 38 ESQUINA BARRIO LA XIMENA	Municipio:	
Teléfono:	8349651	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	PROFESIONAL FACILITADORA 2	EPS:	NO SABE
Responsable:	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO (EL)	Teléfono:	8349651
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



INFORMACIÓN OCUPACIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO (Perfil del cargo)

ULTIMO CONTROL VISUAL: ABRIL DE 2021. REFIERE DISMINUCION AGUDEZA VISUAL DE LEJOS AMBOS OJOS. cargo: profesional facilitadora 2. ARN . ingreso.

CORRECCION OPTICA RECOMENDADA

	Esfera	Cilindro	Eje	AVL	AVC
Ojo derecho	-0.50			20/20	0.50 m
Ojo izquierdo	-0.50			20/20	0.50 m
Adición					

- Distancia pupilar:
- Distancia nasopupilar ojo derecho:
- Distancia nasopupilar ojo izquierdo:
- Altura bifocal:
- Filtro/Tratamiento: Antireflejo,
- Material de los lentes: Policarbonato,
- Uso recomendado de los lentes: Uso permanente,
- Tipo de lentes recomendado: monofocal,
- Remisiï¿½n a la EPS:
- Control en la fecha: 2022-10-22 (AAAA-MM-DD)

Dra. Margarita Idrobo L
OPTOMETRA UNISALLE
Reg. 969-
C.P.N.P.O 3148

MARGARITA ROSA IBRODO LONDOÑO
OPTOMETRA
T.P. No. 969
REGISTRO MINSALUD 6169

Indice der

LUZ MARIA LOPEZ OROZCO
Documento: 34327766

Escanee el código si desea verificar datos

Escaneado con CamScanner

PREVENTSALUD

NIT: 900222090-0

RESULTADOS

FECHA: 2021-10-22 HORA: 07:16:54

34327766

PERFIL LIPIDICO

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas ó empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.



NOMBRE:	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO	**DOCUMENTO:**	34327766	**EDAD:**	36.91 Años
DIRECCIÓN:	CRA 6 N 37 N 38 ESQUINA BARRIO LA XIMENA Popayán	**TELÉFONO:**	8349651	**F.Nacimiento:**	1984-11-25
EMPRESA:	Particular			**GENERO:**	F

ANALISIS	RESULTADO	V.REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL Interpretación según recomendaciones de la Sociedad Europea de Ateroesclerosis Intervalo ideal: <200 mg/dL Intervalo Límite: 200-240 mg/dL Colesterol Alto: >240 mg/dL TECNICA:Método enzimático colorimétrico	146.1	0 - 200 mg/dL
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL) TECNICA: Método enzimático colorimétrico 3a generación	55.2	Hombres:35-120 mg/dL Mujeres:45-120 mg/dL
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL) Rango cercano a lo optimo: <100 mg/dL Limite normal alto: 130-159 mg/dL Valor elevado: 160-189 mg/dL Limite muy alto: >190 mg/dL TECNICA: Método enzimático colorimétrico	70.9	-
TRIGLICERIDOS Interpretación según recomendaciones de la Sociedad Europea de Ateroesclerosis Límite normal alto: 150-199 mg/dL Límite Alto: 200-499 mg/dL Límite muy Alto: >500 mg/dL TECNICA: Método enzimático colorimétrico	100.0	0 - 150 mg/dL
VLDL (colesterol de muy baja densidad	20.0	menor de 30 mg/dL

Responsable: OLGA MYRIAN DORADO DORADO
BACTERIOLOGA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
RES.19-1526

LUZ MARIA LOPEZ OROZCO

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

Escaneado con CamScanner

PREVENTSALUD

NIT: 900222090-0

RESULTADOS

FECHA: 2021-10-22 HORA: 07:16:54

34327766

GLUCOSA EN SUERO

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas ó empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.



NOMBRE:	LUZ MARIA LOPEZ OROZCO	**DOCUMENTO:**	34327766	**EDAD:**	36.91 Años
DIRECCIÓN:	CRA 6 N 37 N 38 ESQUINA BARRIO LA XIMENA Popayán	**TELÉFONO:**	8349651	**F.Nacimiento:**	1984-11-25
EMPRESA:	Particular			**GENERO:**	F

ANALISIS	RESULTADO	V.REFERENCIA
Suero o Plasma, tecnica enzimatica colorimetrica	mg/dL 113.3	70-110 mg/mL



Indice der

LUZ MARIA LOPEZ OROZCO

Responsable: OLGA MYRIAN DORADO DORADO
BACTERIOLOGA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
RES.19-1526

Escanee el código si desea verificar datos

Calle 17 norte No. 9-85 Barrio Antonio NariÃ±o Popayán - Colombia **PBX: 820 16 98**
preventsalud.co info@preventsalud.co

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA

Escaneado con CamScanner